



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**2 de febrero de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Fuerte compromiso del Colegio de Abogados de Baleares

DIARIO JURÍDICO

El ICAB denuncia errores en sucesiones

NEGOCIO

Ruipérez: “El turno de oficio nacional es un ejemplo para países de todo el mundo”
EL FARO

Reunión histórica de la Comisión del Turno de Oficio en Cartagena

EL FARO

El Colegio de Abogados de Madrid celebrará este jueves una jornada sobre “La Ley e internet”
EUROPA PRESS

diariojuridico.com - Derecho y Noticias Jurídicas

Martes, 02 de Febrero de 2010

Buscar en los archivos

Busqueda rapida

Buscar

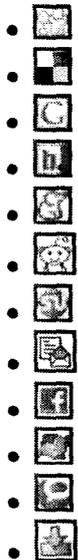
- [Portada](#)
- [Noticias](#)
- [Entrevistas](#)
- [Opinión](#)
- [Lo Más...](#)
- [Abogados](#)

Fuerte compromiso del Colegio de Abogados de Baleares

La corporación colegial se ha adherido al “Protocolo Insterinstitucional de detección, prevención y atención frente a la violencia machista y casos de ataques sexuales”, que implica a 18 instituciones y organizaciones.

Comparte esta noticia:

Estos iconos son de sitios de bookmarking social dónde los usuarios pueden compartir páginas nuevas.



2/02/10 , Redacción | [sin comentarios](#)

El texto fija una serie de pautas de actuación unitarias en aras de reforzar la protección de las mujeres, incidir en los ámbitos de la detección y prevención de este tipo de violencia y evitar la “segunda victimización” de las personas afectadas

Mejorar la coordinación entre las diferentes organizaciones e instituciones implicadas en la protección de las mujeres víctimas de la violencia de género y de ataques sexuales y reforzar la prevención, la detección y, en su caso, la atención, frente a este tipo de violencia son los objetivos básicos del Protocolo interinstitucional de detección, prevención y atención frente a la violencia machista.

Han asistido a la firma el decano de los abogados isleños, Juan Font, la directora del Institut Balear de la Dona -entidad coordinadora del protocolo-. Lila Thomàs, y la abogada Catalina Monserrat.

El texto del protocolo hace especial incidencia en materia de detección y prevención de futuros casos de violencia machista e implica en el refuerzo de la protección y la atención a las víctimas a un total de 18 instituciones.

Entre esas instituciones figuran, además del colegio de abogados de Baleares, otras corporaciones colegiales – psicólogos y trabajadores sociales-, cuatro conselleries del Govern de les Illes Balears - Educación, Salud, Interior y Asuntos Sociales-; los cuatro consells insulars; el Tribunal Superior de Justicia, el Ayuntamiento de Palma, la Federación de Entidades Locales, la Delegación del Gobierno en Baleares, la Audiencia Provincial, la Guardia Civil y la Policía Nacional.

De este modo, y en aras de impulsar la coordinación óptima entre todas estas organizaciones, el protocolo establece una serie de pautas de actuación homogéneas entre los diferentes colectivos profesionales implicados, que serán de aplicación en toda la comunidad autónoma, y que afectan no sólo a los servicios de atención actualmente existentes, sino también a actuaciones en los ámbitos de detección y de prevención de este tipo de violencia.

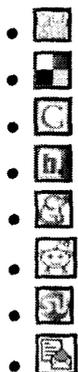
Para el decano de los abogados, la existencia de una actuación coordinada y pautada entre todos aquellos que, desde una perspectiva profesional u otra, están implicados en la protección de las víctimas, puede contribuir no solo a activar los mecanismos de apoyo con mayor agilidad, sino también a aumentar la detección de posibles casos, a prevenir futuras conductas de violencia machista, y a minimizar o evitar la “segunda victimización” de las mujeres que padecen malos tratos o ataques sexuales.

Y es que, en opinión de Juan Font, además de las medidas de protección y de atención a las víctimas, la lucha contra la violencia de género requiere trabajar en el ámbito educativo a fin de “establecer un nuevo modelo o patrón cultural basado en los principios de respeto, igualdad y no discriminación”.

Font ha valorado el esfuerzo realizado por el Instituto Balear de la Dona a fin de activar un protocolo de actuación multidisciplinar con el objetivo de intentar ofrecer una “solución integral e integradora”, frente a un fenómeno, “desgraciadamente muy extendido”, como es el de la violencia de género.

Comparte esta noticia:

Estos iconos son de sitios de bookmarking social dónde los usuarios pueden compartir págs nuevas.



REGION

Justicia :: La Comisión de Asistencia Gratuita se reunió ayer, por primera vez en Cartagena, y propuso descongelar los ingresos de los letrados que trabajan en la justicia gratuita

Ruipérez: “El Turno de Oficio nacional es un ejemplo para países de todo el mundo”

CARTAGENA. El presidente de la Comisión Nacional de Asistencia Jurídica Gratuita, conocida como ‘Turno de Oficio’, Luis Ruipérez, afirmó ayer, durante la primera vez que el organismo se reúne en Cartagena, que “el Turno de Oficio español es un ejemplo para países de todo el mundo”.

Y es que, según señaló Ruipérez, representantes de la asistencia gratuita en España han participado en un foro en Tánger para explicar el funcionamiento de la justicia nacional en este apartado, mientras que Serbia también ha solicitado al Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) unas jornadas para explicar el funcionamiento del turno de oficio.

Ruipérez, que presidió su última Comisión Nacional del Turno de Oficio, debido a que cesa hoy de su cargo, manifestó que la reunión de trabajo en Cartagena, que contó con la presencia de letrados de Galicia, Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Madrid, Valencia y la Región de Murcia, contempló la propuesta de que la asistencia gratuita también abarque los recursos de las penas o de las sanciones de régimen interno, así como a los reclusos.

Asimismo, otro de los puntos clave que trató la Comisión en la ciudad portuaria fue la revisión de los baremos de cobro en el Turno de Oficio, ya que en aquellas comunidades autónomas donde aún no se han producido las transferencias en materia

de Justicia los ingresos están congelados desde 2003. En este sentido, Ruipérez explicó que en las negociaciones llevadas a cabo por la Comisión de Justicia de la Asamblea Regional con el Gobierno central contemplan una subida lineal del 25% en ese baremo en el paquete económico de las transferencias.

Una cuestión que afecta a numerosos letrados españoles, ya que las cifras dadas a conocer ayer por el decano del Colegio de Abogados de Salamanca, Luis Nieto, existen 118.000 letrados en el país, de los que 35.000, cerca de un 30%, pertenecen al Turno de Oficio.

Ruipérez, en un encuentro previo a la Comisión con los medios, aseguró que los letrados deben estar “orgullosos” de contribuir a un servicio público de la justicia española que garantiza el derecho a una defensa a todo el mundo.

Como reconocimiento a la labor de Ruipérez al frente de la Comisión, Nieto propuso al organismo incluir en el acta de la reunión una gratitud pública del trabajo realizado durante los últimos años por el, hasta ayer, presidente de la Comisión, por “su cercanía en el trato que siempre ha dispensado”. La propuesta fue apoyada por unanimidad.

El Faro de Murcia. Todos los derechos reservados. ©2010 | www.diarioelfaro.es



Actualizado 17:16
2 de febrero de 2010, 3:02:50 AM

CARTAGENA

Justicia :: Será el último acto de Luis Ruipérez como decano del Colegio de Abogados

Reunión histórica de la Comisión del Turno de Oficio en Cartagena

CARTAGENA. La Comisión Nacional del Turno de Oficio se reúne hoy en Cartagena, por primera vez, en un acto que será el último de Luis Ruipérez como presidente de la misma, al cesar mañana en su cargo como decano del Colegio de Abogados de la ciudad portuaria, en el que le sustituirá el electo José Muelas.

El propio Ruipérez indicó que la reunión se producirá en la sede colegial a las 12.00 horas y que está previsto que acudan, “si el tiempo lo permite”, representantes de la Abogacía de distintas comunidades autónomas, así como decanos de algunos colegios nacionales y representantes del Turno de Oficio, además de la presidenta de la Confederación de Abogados Jóvenes.

Un cuarto de hora antes de la Comisión, se llevará a cabo una rueda de prensa en la que se dará a conocer el orden del día de la sesión de trabajo y en la que se explicará el funcionamiento de la Comisión, así como sus funciones.

Durante el encuentro está previsto que los asistentes dialoguen sobre la situación actual del Turno de Oficio, así como la posibilidad de llegar a acuerdos dirigidos a mejorar la asistencia letrada obligatoria.

La actividad del Colegio de Abogados de Cartagena, continuará mañana con la celebración de una junta general ordinaria del órgano colegial, tras la que se procederá a la toma de posesión del nuevo decano y de los nuevos miembros de la Junta de Gobierno, con el consiguiente cese de las personas que han sido renovadas. Como ya ha sido publicado por este medio, el nuevo decano será José Muelas, mientras que los nuevos cargos de la Junta son: Juan Francisco Pérez Avilés, Antonio José Navarro Selfa, Pablo Gómez, Félix Sánchez y José Nieto.

Madrid

El Colegio de Abogados de Madrid celebrará este jueves una jornada sobre 'La Ley e Internet'

MADRID, 1 Feb. (EUROPA PRESS) -

Los problemas legales que suscita la Red son el objeto de la jornada 'La Ley e Internet' que se celebrará el próximo jueves en el salón de actos del Colegio de Abogados de Madrid (ICAM) y que será inaugurado por el presidente del Senado, Javier Rojo, por el secretario de Estado, Juan Carlos Campo Moreno y por el decano del Colegio de Abogados de Madrid, Antonio Hernández-Gil, informó hoy el ICAM.

En cuatro mesas compartidas por juristas, periodistas de Internet, responsables de redes sociales, de la Agencia de Protección de Datos y parlamentarios especializados en la Red, el seminario quiere llegar a propuestas y conclusiones concretas que se elevarán a una subcomisión del Senado para su estudio, a fin de llegar a convertirse posteriormente en iniciativas legislativas.

Algunas controversias legales recientes surgidas a causa de diferentes interpretaciones de lo que es Internet hacen aún más urgente la adecuación de las leyes españolas -y de prácticamente todos los países del mundo_a las nuevas realidades en materia de comunicación, ocio y negocio a través de la Red.

La defensa de la libertad de expresión, de la veracidad y de la intimidad serán algunos de los temas a estudiar en las mesas, así como la protección a los derechos de autor.

Las ponencias jurídicas estarán coordinadas por la abogada Paloma Llaneza y las periodísticas por un equipo encabezado por el periodista Fernando Jáuregui, quien, al anunciar la celebración de esta jornada, resaltó la contradicción de que, por ejemplo, muchas responsabilidades de los informadores estén aún reguladas por la 'ley Fraga', de Prensa e Imprenta, que data de 1966.

La jornada de reflexión será clausurada por el fiscal general del Estado, Cándido Conde Pumpido.